

Contrato de Alquiler MarioVan.SL



En _____ (Madrid), a ____ de _____ de 20_____.

REUNIDOS

De una parte MARIOVAN S.L., con CIF: B23973308 y domicilio en C/RIBERA, 8, Robledo de Chavela (Madrid), 28294, Teléfono +34 644003589 y email informacion@mariovan.es, en adelante EL ARRENDADOR

Y de otra parte el /la

ARRENDATARIO/A:

Nombre completo: _____

DNI/NIE/Pasaporte: _____

Domicilio: _____

Teléfono / Email: _____

Actuando en su propio nombre y derecho y reconociéndose ambas partes mutua capacidad legal para arrendar y tomar en alquiler la autocaravana objeto del presente contrato, acuerdan su alquiler de acuerdo a las siguientes

CLÁUSULAS

1. Objeto del contrato

El arrendador cede en alquiler sin conductor la autocaravana:

Marca/Modelo:

Matrícula: Año:

Plazas autorizadas:

Nº de bastidor:

El vehículo se entrega en buen estado de uso, mecánico, de seguridad, higiene y con todos sus accesorios e inventario (incluyendo utensilios, enseres, equipo de camping, etc.), así como con la documentación en regla (permiso de circulación, ficha técnica, ITV, seguro, etc.) y baliza V16.

2. Duración del alquiler

Inicio: ____/ ____/ 20____ a las _____h

Devolución: ____/ ____/ 20____ a las _____h

El retraso en la devolución dará derecho al cobro o descuento en la cantidad depositada en concepto de fianza de las siguientes cantidades:

- Hasta 2 horas de retraso, por cada hora o fracción: 20 € por hora o fracción.
- Entre 2 y 4 horas de retraso, por cada hora o fracción: 35 € por hora o fracción.
- Más de 4 horas: se cobrará 1 día completo de alquiler.
- Si el retraso afecta a otra reserva o no se comunica: podrá cobrarse hasta 3 días de alquiler en concepto de perjuicio.
-

3. Precio y forma de pago

Precio diario: _____€/día. Coste total: _____

Kilometraje incluido en el precio: _____

Exceso: _____€/km

Pago completo el día de la entrega.

4. Fianza

Fianza de 800 €, devuelta en un máximo de 7 días tras revisión, siempre que se verifique que no hay daños ni deudas pendientes.

5. Obligaciones del arrendatario.

- El arrendatario es el único autorizado para la conducción del vehículo.
- Edad mínima 25 años y permiso de conducir B2 con más de 2 años de antigüedad en el momento de la firma
- Conducir correctamente respetando el código de circulación.
- No circular por caminos no asfaltados.
- No fumar.
- No subarrendar.
- Velocidad máx. recomendada 120 km/h.
- Devolver el vehículo con depósito lleno.
- Mantener niveles básicos.
- Avisar de incidentes.
- Mascotas: permitidas con autorización
- **El arrendatario conoce que el vehículo está dotado de un geolocalizador que permite conocer la ubicación del mismo, dando expresamente su autorización para que se pueda conocer su ubicación en caso de ser necesario por accidente, avería o por ser necesario para una correcta gestión del arrendamiento.**

6. Obligaciones del arrendador

- Entregar vehículo limpio, revisado y con documentación que permita su circulación y conducción por el arrendatario.
- Hacer entrega y explicación de las "Instrucciones de uso".
- Informar al arrendatario de cómo actuar en caso de accidente o avería,

7. Seguro y daños.

El vehículo está cubierto por una póliza de seguro a "todo riesgo" o de "daños propios", con una franquicia de 800 euros.

En caso de accidente con cargo al seguro que cubre el vehículo, el arrendatario deberá responder de la franquicia, pudiendo deducirse esa cantidad del depósito efectuado.

El interior del vehículo no está cubierto por el seguro, por lo que los daños producidos en el mismo correrán a cargo del arrendatario.

Los daños producidos por mal uso o negligencia, así como los daños producidos en claraboyas, retrovisores, toldo, golpes por altura o bajos serán responsabilidad del arrendatario.

8. Uso y limitaciones

- En el vehículo no se podrán transportar sustancias prohibidas, peligrosas o inflamables, a excepción de las bombonas de butano que forman parte del equipamiento del mismo.
- En ningún caso se podrá superar el número máximo de pasajeros autorizados,
- Esta permitida la circulación del vehículo por cualquier país de la Unión Europea, respetando siempre las normas de circulación de cada uno de los países.

9. Limpieza y mantenimiento

Debe devolverse:

- Limpio interiormente.
- Inventario completo.
- Depósito lleno.
- Aguas grises vaciadas.
- Aguas negras vaciadas.

En caso de producirse algún incumplimiento de estas obligaciones se aplicarán los siguientes

Cargos:

- Limpieza interior 50 €.
- Limpieza profunda 80€.
- Vaciado de aguas negras 30 €.
- Vaciado de aguas grises 15 €.
- Repostaje de combustible: el coste del combustible + 20 € gestión.
- Reposición de las pérdidas del inventario.

10. Multas y sanciones

Todas las sanciones de tráfico, peajes o multas generadas durante el periodo de alquiler serán responsabilidad del arrendatario.

Si existe embargo o inmovilización del vehículo por causas imputables al arrendatario, éste responderá de todos los costes.

11. Cancelaciones

Si la cancelación se realiza con más de 30 o más de antelación al comienzo de la reserva, se devolverá la cantidad íntegra.

Si la cancelación se realiza entre 16 y 30 días de antelación al comienzo de la reserva, se devolverá el 80% del importe total.

Si la cancelación se produce con menos de 16 días de antelación al comienzo de la reserva, se devolverá el 50%.

Si el arrendador no puede entregar el vehículo por causas no imputables al arrendatario (avería, accidente anterior, etc.), se devolverá el anticipo íntegro.

12. Averías y asistencia

- En caso de avería o accidente se hará uso del servicio de asistencia del seguro que cubre el vehículo llamando al teléfono de asistencia en viaje 900 101 369 o +34 934 955 125 (desde fuera de España)
- En caso de averías no imputables al arrendatario y siempre que la reparación supere los 2 días laborables, este podrá optar entre continuar el viaje por sus propios medios, en cuyo caso se le reembolsarán los días no disfrutados o hacer uso del seguro de asistencia que cubre el vehículo que según los casos podrá cubrir su estancia hasta la reparación del vehículo o su traslado hasta su domicilio.
- En ningún caso el arrendatario podrá proceder a la reparación del vehículo sin autorización del arrendador. En caso de llevar a cabo cualquier reparación en el vehículo sin autorización no tendrá derecho a compensación alguna y ello sin perjuicio de responder por los daños y perjuicios que pueda haber ocasionado.

13. Procedimiento de actuación en caso de accidente o avería.

En caso de accidente o avería se contactará con la empresa a través de su teléfono de atención permanente, 644003589, WhatsApp o correo electrónico informacion@mariovan.es, que se encargará de la gestión del mismo, sin perjuicio de solicitar la presencia de los servicios de emergencia o la asistencia en carretera si estos fueran necesarios.

14. Estado del vehículo

Como anexo se adjunta una "ficha de evaluación del estado del vehículo", que se rellenará por ambas partes tanto a la recogida del vehículo como a la devolución del mismo.

En ellas se harán constar los daños que presente el vehículo a los efectos de determinar los que se puedan haber producido durante el periodo de alquiler.

15. Fuerza mayor

Ninguna de las partes será responsable por el incumplimiento parcial o total del contrato si es debido a causas de fuerza mayor: huelgas, catástrofes naturales, incendios, inundaciones, prohibiciones legales, etc.

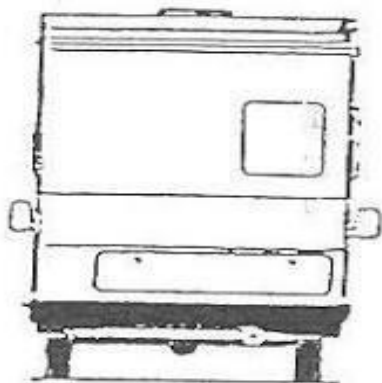
16. Jurisdicción

Ambas partes, con renuncia a su propio fuero si lo hubiere, se someten a los Tribunales de la ciudad de Madrid.

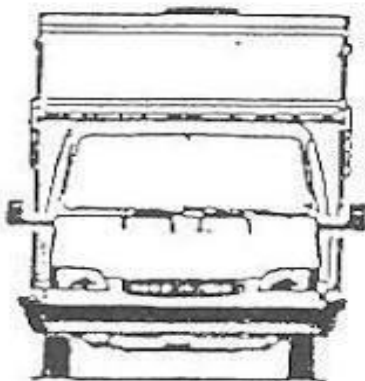
El arrendador

El arrendatario

FICHA DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL VEHÍCULO EN EL MOMENTO DE SU RECOGIDA



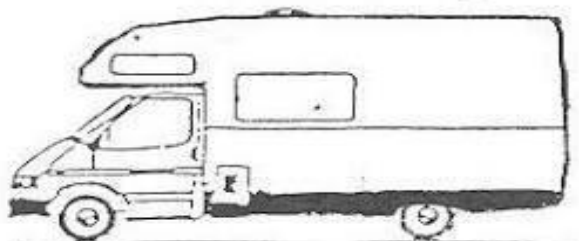
Trasera / Back of



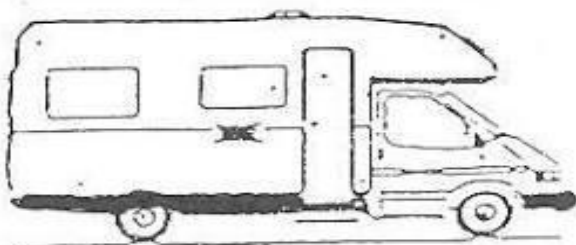
Frontal / Front of.

KM: _____

Combustible: LLENO



Lateral izquierda / Left side



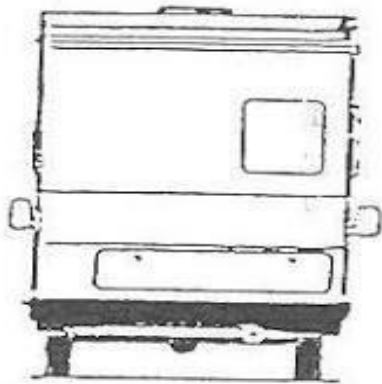
Lateral derecho / Right side

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

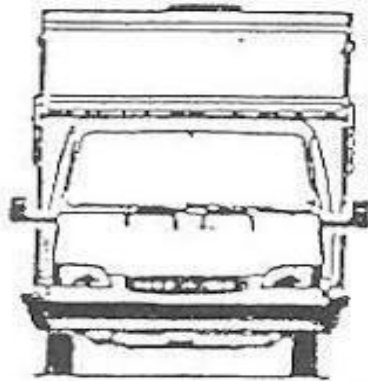
El arrendador

El arrendatario

FICHA DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL VEHÍCULO EN EL MOMENTO DE SU DEVOLUCION



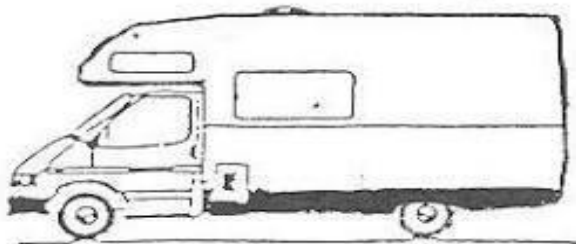
Trasera / Back of



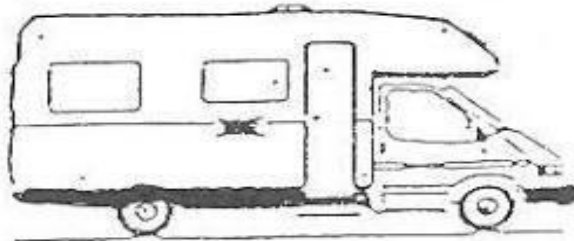
Frontal / Front of.

KM: _____

Combustible: _____



Lateral izquierda / Left side



Lateral derecho / Right side

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

El arrendador

El arrendatario